

El 13 de julio registró una máxima de 40,7º C, el día más caluroso en la región desde que se diseñó el Plan en 2004

El Plan del Calor de la Comunidad de Madrid de este verano bate récord de número de días en alerta por altas temperaturas

- En total, la región permaneció durante 55 días en alerta por altas temperaturas
- Por primera vez se ha mantenido activada una alerta de alto riesgo por calor en junio, que duró 13 días

8 de octubre de 2017.- El Plan de Vigilancia de los Efectos de las Olas de Calor sobre la Salud de la Comunidad de Madrid de 2017 ha registrado el récord en número de alertas activadas y jornadas continuadas con altas temperaturas. En total, la región permaneció 55 días en alerta por exceso de calor, siendo el 13 de julio el día de máximos registros, con una media de 40,7 grados en los observatorios de Barajas, Retiro, Cuatro Vientos y Getafe, proporcionadas por la Agencia Estatal de Meteorología.

Además, por primera vez desde que se puso en marcha el Plan en 2004, el mes de junio ha registrado una situación excepcional de calor con la activación de alerta el 9 de junio por alto riesgo, que se mantuvo durante 13 días seguidos.

En concreto, la Comunidad de Madrid mantuvo activada la máxima alerta, alto riesgo, durante 23 días y otros 32 la alerta de precaución ante altas temperaturas que pueden afectar a la salud de la población. El Plan ha estado operativo desde el 1 de junio hasta el 15 de septiembre.

Al igual que el pasado año, los profesionales de Enfermería de Atención Primaria han realizado de manera activa seguimiento presencial y telefónico de los pacientes más vulnerables (personas mayores y enfermos crónicos), y se ha intensificado la información dirigida al ciudadano con el apoyo del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.

COMUNICACIÓN PERMANENTE

El Plan de Vigilancia de los Efectos de las Olas de Calor sobre la Salud de la Comunidad de Madrid, que coordina la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad, cuenta con diversos canales para informar tanto a la población como a los profesionales socio-sanitarios, que gestionan el Área de



Vigilancia de Riesgos Ambientales en Salud y el Servicio de Alertas de Salud Pública.

En total, durante este verano se han enviado 38.792 correos electrónicos informando de la situación de calor mediante boletines que incluyen consejos preventivos y 25.246 mensajes SMS a móviles de suscriptores, además de publicar los contenidos en www.madrid.org/calorysalud, y los avisos de alertas en las cuentas oficiales de twitter de la Comunidad de Madrid.

El Plan de prevención se dirige a la población más vulnerable a los efectos del calor, que son los ancianos y personas con enfermedades cardiovasculares o respiratorias. En este grupo se incluye a los mayores de 80 años, ancianos que viven solos, con escaso apoyo socio-familiar, enfermos o con situación socio-económica desfavorecida. También por su vulnerabilidad, se dirige a la protección de los menores.